

**Morena rechaza la licencia que el Tribunal Electoral dio a Santiago Taboada, rival de Brugada**

**CDMX.** El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino quiere anular la licencia a Santiago Taboada, su principal rival en la contienda por la jefatura de Gobierno de la **CDMX**. Los legisladores morenistas presentarán una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). **PAG 10**

# Morena rechaza licencia definitiva que otorgó el TECDMX a Santiago Taboada; amenazan con discutir su aprobación

Subrayaron que el quórum del palacio legislativo es el único organismo que puede aprobar o rechazar dichas peticiones, por lo que en la sesión del cinco de diciembre, discutirán si Taboada abandonará su cargo o continúa como alcalde

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino expresó su rechazo hacia la aprobación de licencia definitiva que otorgó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) al precandidato Santiago Taboada Cortina, para que abandonara sus funciones como alcalde de Benito Juárez y continuara con sus actos de campaña en busca de la jefatura de Gobierno en las **elecciones** del 2024.

El pasado 30 de noviembre, Taboada presentó un juicio en el que acusó a los legisladores morenistas de no acudir a la sesión donde se aprobaría su licencia, acción aparentemente de manera intencional para que el ex edil no cumpliera el

requisito establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el cual le exige a todos los servidores públicos que deben de separarse de sus cargos 180 días antes de las **elecciones**.

En su pronunciamiento, los legisladores desconocieron la determinación del Tribunal y subrayaron que el quórum del palacio legislativo de Donceles es el único organismo que puede aprobar o rechazar las peticiones de licencia, por lo que en la sesión del martes cinco de diciembre, discutirán si Taboada abandonará su cargo o continúa como alcalde.

A pesar de que el grupo de magistrados del TECDMX resaltó que los diputados de Morena violaron los derechos políticos **electorales** del panista, al negarle la oportunidad de ser votado en un cargo de elección popular, además de que en la normatividad **electoral** se especifica que la manifestación de licencia es suficiente para que ésta sea concedida, el quórum morenista amenazó que someterán a votación la petición, al considerar que las decisiones del Tribunal son invasivas y excedidas respecto a sus facultades.

“Nuestros diputados han actuado con responsabilidad, den-



tro del marco de la Ley, en cambio, el panismo está actuando de manera irresponsable, generando ingobernabilidad en la ciudad y en la alcaldía Benito Juárez, pues el provocar una resolución inconstitucional, están creando una situación de incertidumbre jurídica sobre el proceso legislativo para designar a un sustituto”, apuntó el parlamento.

“En los próximos días exigiremos a la presidenta de la mesa directiva del Congreso, Gabriela Salido Magos, que en ejercicio de su atribución como representante legal de éste cuerpo colegiado, presente una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por dicho acto de invasión de competencias. Nosotros estaremos interponiendo un juicio electoral ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación” •



**El quórum morenista amenazó que someterán a votación la petición al considerar que las decisiones del Tribunal son invasivas y excedidas respecto a sus facultades.**



# Las mapacherías de los tahúres electorales de Morena



Las definiciones político-electorales que se han tomado en la Ciudad de México de cara al proceso electoral del 2024 evidenciaron de qué está hecho cada uno de los actores, sobre todo ahora que están temerosos de perder la capital del país.

Estamos hablando de la dirigencia y diputados de Morena que han hecho todo tipo de chicanadas y artilugios legaloides para dejar fuera de la contienda al único precandidato del frente opositor, **Santiago Taboada**.

Su proceder deja en claro que son verdaderos herederos del desprecio por las instituciones, la legalidad y la democracia, como lo ha manifestado su líder moral, **Andrés Manuel López Obrador**, quien sólo reconoce la institucionalidad cuando ésta le beneficia o purifica a aquellos actores que utilizan el poder para ejecutar sus autoritarias decisiones, sin el más mínimo cuestionamiento.

Las huestes “cavernícolas” de Morena en la Ciudad de México pretenden arrebatar en la mesa lo que ya perdieron en las urnas desde 2021, cuando la mitad de electores les dijeron “no” a su mala administración y, pese a ello, han sido sistemáticas las señales de legisladores de Morena, quienes por instrucciones de su partido han hecho tropelía y media para tratar de impedir que **Santiago Taboada** obtuviera la separación definitiva del cargo, que le permitiría ser precandidato, candidato y próximamente jefe de Gobierno, aunque les duela.

Que les quede claro a los morenistas: con ellos, en contra de ellos y a pesar de ellos la democracia en la Ciudad de México subsiste y, reitero, **Santiago Taboada** será el próximo jefe de Gobierno.

Los pretextos legislativos que han utilizado para impedir que haya sesiones en el Congreso de la Ciudad de México demuestran que no saben competir en democracia, que les



da miedo contender contra un candidato fuerte, que les ha plantado cara a todas las acusaciones y persecuciones de las que ha sido objeto, que cuenta con el apoyo de los tres partidos que confirman el Frente Amplio por la Ciudad de México y que va a sacarlos del gobierno de la capital.

No saben competir en democracia, porque están acostumbrados al “dedo divino” de Palacio Nacional, que decide quién es el candidato y quien tiene que tragar sapos para seguir viviendo del presupuesto, y cuando participan en una contienda sólo hacen trampas, incluso entre ellos mismos.

La exjefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, alardeaba de que la CDMX era una ciudad de derechos, una ciudad progresista, de vanguardia, pero este proceso electoral evidenció que son expertos en recurrir a las peores prácticas antidemocráticas, las que nunca se habían visto desde 1997, cuando mediante el voto ciudadano los capitalinos decidieron quién debía de gobernarlos. Les recordamos que Acción Nacional siempre honró su palabra y no puso un solo obstáculo para que **Claudia Sheinbaum** obtuviera su licencia como mandataria capitalina y pudiera irse a competir como *corcholata* por la candidatura presidencial.

Lo mismo sucedió con **Clara Brugada**, quien hoy puede hacer precampaña libremente. La misma palabra la honraron en la bancada de Morena, pero hoy que se sienten temerosos y acorralados, con amagos, amenazas y artimañas leguleyas pretenden arrebatarle a **Santiago Taboada** el permiso para competir; sin embargo, todavía hay instituciones que a contracorriente hacen valer la ley y luchan por la democracia, como el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Todo lo anterior los pintan de cuerpo entero: son la mezquindad política encarnada en legisladoras y legisladores.

Sabemos que no se mandan solos y que muchas de las decisiones que han tomado en el Poder Legislativo vienen desde su propia candidata a la Jefatura de gobierno, porque son un mismo equipo. No hay que olvidar que **Clara Brugada** está muy mal acostumbrada a que le ayuden a ganar las elecciones. Primero le inventaron a *Juanito* para que una vez que ganara los comicios le cediera la silla de la jefatura delegacional en Iztapalapa.

Ahora, desde Palacio Nacional le dieron la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno, porque no hay que olvidar que **Omar García Harfuch** le ganó en las encuestas hasta por 14 puntos. No cabe duda de que aprendió muy bien a jugar sucio, pero esta vez no pudo ni podrá en las urnas con **Santiago Taboada**.

